



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna **GAMS- DAI- INF- CIN° 03/2024**, correspondiente al Informe Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros y Deficiencias de Control Interno, por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023, ejecutada en cumplimiento al Programa de Operaciones Anual de la Dirección de Auditoría Interna de la gestión 2024.

**OBJETIVO**

El objetivo del examen de la Auditoría de Confiabilidad es emitir un pronunciamiento sobre:

- a) La confiabilidad de los Registros de la Entidad, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI) y el Manual de Cuentas Contables del Sector Público (MCCSP) y otra norma emitida por el órgano Rector y el GAMS.

Asimismo, determinar si el control interno relacionado con los registros, ha sido diseñado, implantado y funcionan adecuadamente para lograr la consecución de los objetivos del Gobierno Autónomo Municipal, en el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, a efectos de minimizar la probabilidad de presentarse observaciones (errores y/o irregularidades) en los registros.

- b) La confiabilidad de los Estados Financieros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI).

Cabe aclarar que, como resultado de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, se emiten 2 (dos) informes, siendo que en el presente informe se reporta el pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno emergentes de la evaluación de la Confiabilidad de los Estados Financieros, así mismo en un informe por separado se emitió el Pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno resultantes de la evaluación de la Confiabilidad de los Registros.

## **OBJETO**

El objeto de la auditoría estaba constituido por los Estados Financieros, registros, documentación administrativa y contable de respaldo, por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023, según detallamos a continuación:

### **Presupuestarios**

- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
- Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento

### **Patrimoniales**

- Balance General Comparativo
- Estado de Recursos y Gastos Corriente
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

### **Financieros**

- Estado de Flujo de Efectivo

### **Otros**

- Notas a los Estados Financieros Nros. 1 a la 12.
- Comprobantes de Registros de Ejecución Presupuestaria de Gastos (C-31) y de Recursos (C-21).
- Comprobantes Manuales
- Libros Mayores Contables y Presupuestarios
- Libros Diarios
- Reportes de Inventarios de Almacenes y Activo Fijo
- Conciliaciones Bancarias
- Otros Registros Auxiliares

Como resultado del examen realizado se emitieron observaciones con recomendaciones, las cuales son detalladas a continuación:

- 3.1** Observaciones a la documentación de respaldo para la Administración de Fondos de Caja Chica
- 3.2** Observaciones a la documentación de respaldo para la Administración de Fondos de Caja Chica en la Dirección Administrativa de Salud
- 3.3** Inconsistencia en el registro del valor de Activo Fijo, según Declaración Jurada de Bienes del Estado DEJURBE y los registros del Sistema Informático de Activos Fijos V\_SIAF.

- 3.4** Construcciones en proceso de dominio privado, publico, por administración propia y Estudios y Proyectos, sin movimiento desde gestiones anteriores
- 3.5** Observaciones detectadas en la Evaluación del Control Interno de las Cuentas del Exigible y Pasivo
- 3.6** Falta de disposición o norma para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros de la Entidad
- 3.7** Manual de Procesos y Procedimientos de la Unidad de Tesorería y Crédito Público, no incluye procedimientos por Transferencias recibidas del Tesoro General de la Nación

Cochabamba, 26 de febrero de 2024